

IIAP		AVISO DE CONVOCATORIA		FECHA DE FIJACIÓN		
				DIA	MES	AÑO
				14	10	2011
CLASE DE CONVOCATORIA: PÚBLICA				MEDIOS DE DIVULGACIÓN: Cartelera institucional-Web Institucional		
SERVICIO TÉCNICO A CONTRATAR				ACTIVIDADES CONTRACTUALES		
DENOMINACIÓN		Economista		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar los modelos matemáticos para el cobro de la tasa Compensatoria Forestal.</li> <li>- Realizar el estudio de la cadena de aprovechamiento y comercialización y determinar los costos administrativos en los que se debe incurrir para el cobro de tasas compensatorias forestales.</li> <li>- Levantar y analizar información proveniente de las corporaciones y reportadas en la literatura.</li> <li>-</li> </ul>		
VALOR		\$20.000.000				
LUGAR DE EJECUCION		Chocó				
		Duración: 2 Meses 15 días		UNO (1)		
INSCRIPCIONES Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS						
DEL: 8:00Am de 14-10-2011		IIAP Sede Quibdó, Recepción				
HASTA: 6:00Pm del 19-10-2011						
Carrera 6 N° 37-39 B/ Huapango Edificio Fábrica de Licores Telefono 4 6709126						
PUBLICACION LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS						
DEL: 8:00Am del 20-10-2011		Pag. Web www.iiap.org.co, Cartelera del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico.				
HASTA: 6:00Pm del 20-10-2011						
PERFIL RQUERIDO						
Profesional en Economía y/o Ingeniero Industrial, con Maestría, con experiencia laboral general de 10 años y experiencia específica en análisis financiero y socio económico, elaboración de diagnósticos internos y externos, ejecutor y administrador de proyectos territoriales además de demostrada capacidad y disposición al trabajo en equipo.						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Reclamaciones:</b> Únicamente se aceptarán las que sean presentadas hasta los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de resultados de cada etapa (lista de admitidos, no admitidos) en el horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y a la dirección indicada en la lista publicada.</li> <li>2. <b>Soportes de Contratación:</b> Fotocopia de Registro en Cámara de Comercio, RUT, fotocopia de cédula, libreta militar, constancias de afiliación a la seguridad social, certificados de paz y salvo en antecedentes fiscales, judiciales y disciplinarios. No se admitirán documentos en fecha y hora posterior a las establecidas. La eventual falsedad en documentos aportados se reportará a las autoridades penales competentes.</li> </ol>						